equipo médico de emergencias

Estás protegido. **Estás feliz**

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: 392.051

A: UOC Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de Equipo Médico de Emergencias Paraguay S.R.L., para la Contratación Directa con número de ID 392.051, para el suministro de "Servicio de Ambulancia"

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal por la suma de Gs. 4.752.000 (Guaraníes Cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: LUCAS RODRÍGUEZ REVIGLIONO

Firma: _____

Lic. Lucas Rodríguez Revigliono
Director General
EME PY.

En calidad de: Representante Legal

C.I. Policial Nro. 3.589.779

Nombre: HUGO RAÚL URBIETA VIDAL

Firma: _____

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

En calidad de: Representante Legal

C.I. Policial Nro. 1.205.763

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.**

El día 16 del mes de Septiembre de2021.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 392.051

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: Equipo Médico de Emergencias Paraguay SRL
RUC:80006450-0
Dirección: Avda. España 1569 casi Ayala Velázquez
Números de teléfono: 021 218 3000
Dirección de correo electrónico: eme@eme.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Lucas Rodríguez Rovigliono
Director General
EME PY.

h) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

i) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

j) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

k) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

l) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

m) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

n) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Nombre: LUCAS RODRIGUEZ REVIGLIONO

Firma: _____

Lic. Lucas Rodríguez Reviglione
Director General
EME PY.

En calidad de: Representante Legal

C.I. Policial Nro. 3.589.779

Nombre: HUGO RAÚL URBIETA VIDAL

Firma: _____

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

En calidad de: Representante Legal

C.I. Policial Nro. 1.205.763

Lic. Lucas Rodríguez Reviglione
Director General
EME PY.

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.**

El día 16 del mes de Setiembre de 2021.

Ítems del llamado SERVICIO DE AMBULANCIA con ID: 392051

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	92101902-001	Servicio de ambulancia	Mes	EVENTO	12			13.200.000	158.400.000
								Precio Total	**158.400.000**

Firma

Lic. Lucas Rodríguez Revigliono
Director General
EME PY.

Nombre: LUCAS RODRIGUEZ REVIGLIONO C.I. Policial Nro.3.589.779

En calidad de: Representante Legal

Firma

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Nombre: HUGO RAÚL URBIETA VIDAL C.I. Policial Nro.1.205.763

En calidad de: Representante Legal

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PY S.R.L.**

El día 16 del mes de Setiembre de 2021

Lic. Lucas Rodríguez Revigliono
Director General
EME PY.

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

aec50314ed84a47d83ba12a4e198c079

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1659727

Conste que el Proveedor EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L., con RUC 80006450-0, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	21-02-2018	21-08-2028	05-10-2020	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	22-09-2020	22-09-2021	28-09-2020	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	03-05-1994			Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	14-04-2021	14-10-2021	19-04-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	20-04-2021	20-10-2021	21-04-2021	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	22-09-2020		30-09-2020	Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	27-11-2009			Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	28-08-1992			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	11-11-2009			Activo
058 - C.I. DE APODERADOS ESPECIALES	10-10-2011	10-10-2021		Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	11-12-2018		09-05-2019	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	02-11-1992
Cantidad de Empleados:	66	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Insituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la infarmación se encuentre permanentemente octualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

15/09/2021

Lic. Hugo R. Ubieda Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Lucas Rodríguez Rosiglioni
Director General
EME PY.

Lote 4091400673 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270120747770

FECHA 15/09/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80006450	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/10/2021

NÚMERO DE CONTROL : 87510869

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800064508751086 9

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Lucas Rodríguez Rovaglione
Director General
EME PY.

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA **15/09/2021**

C: EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATDS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80006450	0	EMEB925650D

Razon o Denominación Social	Nombre Fantasía
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.	**********

Correo Electrónico
administracion@eme.com.py

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Drden de impresión	Fecha de Última Actualización
28/08/1992	**********	07/10/2020

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
AVENIDA, ESPAÑA C/ AYALA VELAZQUEZ Numero #1569	(021)210635	**********	(021)2183000

Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número	00001-12-0545-08-00-00/001

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	05/03/1992	Fecha de Inicio de Actividades	28/08/1992	Mes de Cierre del Ejercicio	12

Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
**********	**********	**********	**********

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
86100	Actividades de hospitales	01/01/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
**********	**********	**********

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
211	IVA General	28/08/1992
221	RET.IVA	01/12/2004
700	IRE GENERAL	01/01/2020
900	NOM. SAL. IRP	01/01/2017
947	AUD. IMP.	01/01/2013
948	EST. FINANC.	01/01/2014
954	DJI IDU	31/12/2019
726	RET.IDU	03/02/2020
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
911	COMPRAS	01/01/2015
921	VENTAS	01/01/2015

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
28/08/1992	001	MATRIZ

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Juan Rodríguez Rengifano
Director General
EME PY.

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
AVENIDA, ESPAÑA C/ AYALA VELAZQUEZ Numero #1569	(021)210635	**********	(021)2183000

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
22/01/2009	003	**********

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN LORENZO	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CNEL ROMERO	584004	**********	**********

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
04/05/2015	004	**********

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	LUQUE	LUQUE	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
AVDA. GRAL. AQUINO E/ MELO DE PORTUGAL Y ADRIAN JARA Casa #1559	218-3000	**********	**********

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	3589779		LUCAS RODRIGUEZ REVIGLIONO
CEDULA	8650943		JORGE ANGEL YAYA
CEDULA	3589782		VALERIA RODRIGUEZ REVIGLIONO
CEDULA	3589785		ANTONELA RODRIGUEZ REVIGLIONO

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	3315906	RODRIGUEZ	REVIGLIONO	JORGE RAUL

Dirección: **********

13-SDCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
**********	**********	**********	**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

3163400CE09CC

C: EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Lucas Rodriguez Revigliono
Director General
EME PY.

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRD ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC

Número B0006450

2- Fecha

DV 0 28/08/1992

3- Nombre o Razón Social

EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

22B7D10BC

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY.

Lic. Lucas Rodriguez Romagliano
Director General
EME PY.